DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTA[DO]

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 14 de Octubre de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.106

Una base naval en el Mediterráneo

Una comarca de las más ricas e importantes de España trabaja con grandísimo interés por llevar a cabo una idea magna y de mucha trascendencia para el porvenir de nuestro poderío marítimo en el mar de la «Civilización».

Es la comarca Tortosa y son sus aspiraciones la rehabilitacion de su puerto. Con inimitables condiciones para el desarrollo comercial e importantísimas seguridades estratégicas, ofrece la idea una nueva apreciación, una nueva utilidad, dadas las inapreciables enseñanzas que de la guerra europea se deducen en estos tiempos calamitosos para el mundo. Es ella la de constituir, una vez rehabilitado el puerto de Tortosa, una base naval que sirva para refugio de torpederos y sumergibles.

Demostrado está que los grandes acorazados pasarán a ser sustituídos con ventaja por los submarinos, y, sobre todo, en España, que, por la gran extensión de costa que rodea la Península y lo precario de nuestra Hacienda, nos va a ser más fácil y útil adquirir poco a poco algunas escuadrillas de los modernos sumergibles, que con su ligereza y menos coste nos evitarán el dispendio de cuantiosos millones en esas fortalezas flotantes que en cinco minutos ha visto el mundo hundirse para siempre en las profundidades del Océano.

Una base naval en Tortosa sería de trascendental importancia y podría prestar servicios imponderables a la Patria, pues se halla la desembocadura del Ebro equidistante de las Baleares, de Barcelona y de Valencia, y próximamente al centro de la ruta que los barcos siguen desde las costas meridionales de Francia al Estrecho de Gibraltar.

Entre otras ventajas, ofrece la de las defensas naturales del terreno. Las próximas sierras de Beceite, el «Coll del Alba» y otros picos de notoria elevación muy convenientemente situados, constituirán con la artillería moderna una barrera infranqueable para la escuadra más poderosa.

De todos modos, creo sería hasta cierto punto prescindible el echar mano de esas defensas naturales, pues como en el Ebro no pueden entrar los buques de gran calado, y, además, el puerto de Tortosa se encuentra a 46 kilómetros de la costa, una vez se hallaren entre las amparadoras márgenes del caudaloso río los sumergibles y torpederos, estarían completamente a seguro, por cuantiosas e importantes que fueran las fuerzas navales que les fuesen a la zaga.

Ya algunas Comisiones delegadas por el Gobierno han hecho estudios sobre el mencionado puerto de refugio y un torpedero de nuestra hidalga Marina de guerra llegó a Tortosa el 30 de Marzo de este año, después de remontar majestuoso el Ebro, trayendo a la mente de los tortosinos su brillante y antigua historia naval.

En los tiempos de su preponderancia fué notable la Marina mercante y de guerra en Tortosa. Pues tortosinas eran las naves que en ayuda de don Jaime de Aragón conquistaron Valencia y Mallorca. Tortosinas eran las naves que en 1420 fueron a la conquista de Cerdeña, y también tortosinas las cien naves que ante Felipe II verificaron aquel célebre simulacro de batalla naval, a su regreso por el Ebro de las Cortes de Monzón.

Muchos otros hechos podrían citarse de esta antiquísima Marina, mas no es éste el objeto de estas líneas.

Como consecuencia de los estudios de las Comisiones técnicas que se han efectuado en las Golas del Ebro, ya deben estar en el correspondiente departamento del ministerio de Marina informes favorabilísimos al proyecto de una estación naval de los barcos modernos en Tortosa.

Como fruto de la feliz arribada a Tortosa del torpedero número 1 de nuestra escuadra, además del favorable informe de la o[illegible] buque, se ha desbordado el entusiasmo por tan magna obra entre los tortosinos, que, en un lazo común, dejando aparte rencillas políticas, se han unido, dispuestos a hacer los mayores sacrificios para conseguir su objeto, la rehabilitación del puerto de Tortosa, para engrandecimiento y provecho de España y de su patria chica.

Todos los buenos españoles debieran secundar la idea de que buena parte de la Prensa se ha ocupado, en la inteligencia de que no es este interés único de una comarca, sino que es un problema cuya resolución será de óptimos resultados, y ofrece muchas e importantes seguridades para la integridad y engrandecimiento de la Patria.

Baste decir que inteligencias muy clarividentes y competentísimas en materias navales han dicho que es éste «un problema nacional de los mas trascendentales para el porveuir de España.»

MARTINEZ CARCELLÉ.

Tortosa y Septiembre 1915.

(De «El Parlamentario»).

Junta general de Comunidad de Regantes

La Comunidad de Regantes celebró ayer la anunciada Junta general, que resultó interesantísima por la alteza de miras y unidad de criterio que se observó entre todos los asistentes a la misma.

Los Sres. D. Diego de León, D. Antonio Lluch, D. Arturo Gimenez y D. José Serrano pusieron en conocimiento de la Junta general las gestiones que habían practicado cerca la Real Compañía para solucionar amistosamente todas las gravísimas cuestiones que tiene pendientes la Comunidad de Regantes. Desgraciadamente, según manifestaron dichos señores, la Real Compañía se negó a reci[illegible] contestando en forma agresiva las cartas que se le [illegible] extremo de hacer la Real Compañía la inconcebible afirmación de que si dicha Comisión se presentaba correcta en sus escritos no era mas que por temor a no caer en la sanción penal.

Los señores de la Comisión, ante la suicida e inexplicable actitud de la Real Compañía, se decidieron a presentar a la aprobación de la Junta general la siguiente proposición incidental:

Los que suscriben, propietarios adheridos a la Comunidad de Regantes, a la Junta general atentamente proponen se sirva tomar los siguientes acuerdos:

1.° Se autoriza a la Junta directiva que ha de constituirse en 1.° de Enero próximo para que consulte con uno o varios letrados sobre la validez de cada una de las cláusulas que integran el contrato celebrado entre la Comunidad y la Real Compañía de Canalización del Ebro; y para que en el caso en que la opinión de dichos letrados sea contraria a la validez de cláusulas fundamentales del contrato referido, pueda la misma Junta entablar en nombre de la Comunidad la acción judicial que sea procedente para alcanzar la declaración de nulidad del contrato o de las partes del mismo que adolecieran de dicho vicio.

2.° Que igualmente se autoriza a la misma Junta directiva para que previas las consultas que estime necesarias pueda impugnar la validez del contrato relativo al plan de riegos y para reclamar a la Real Compañía los daños y perjuicios que hayan podido inferirse a la Comunidad y a las tierras adscritas a la misma por deficiencias en la explotación de los canales y en las obras del plan citado que afectan de diferentes modos a la zona regable, haciendo difícil o imposible el cultivo de algunas de sus fincas.

3.° Que la misma Junta directiva quede encargada de auxiliar a los socios de la Comunidad que puedan ser objeto como tales de acciones ju[illegible] la Real Compañía, siempre que dicha Junta directiva considere que en interés de la Comunidad conviene oponerse a semejantes acciones. El auxilio podrá consistir en el abono de los gastos de la defensa en el consejo para la dirección de la misma y en la cooperación que pueda prestar al socio o socios que fuesen objeto de las referidas acciones.

4.° Que la misma Junta directiva invite a la Real Compañía a que formule, si no lo hubiese hecho, y presente a la Comunidad las cuentas de gastos que afecten a ésta y cuantos antecedentes con ello se relacionen. Igualmente la Junta directiva recabará de la Real Compañía el cumplimiento de todas las obligaciones que con relación a la Comunidad tiene contraidas en virtud del contrato entre ambas sociedades celebrado.

Dicha proposición incidental, después de apoyada brevemente por los Sres. León y Gimenez, fué aprobada por unanimidad.

A requerimiento de D. Diego de León hizo uso de la palabra el notable jurisconsulto D. Luis de Bofill, del Colegio de Barcelona, quien con palabra fácil y brillante y con gran claridad de criterio, expuso lo leonino e ilegal del contrato vigente entre la Comunidad de Regantes y la Real Compañía y la necesidad en que se encuentra la Comunidad de solicitar su anulación.

El elocuente discurso del Sr. Bofill causó viva impresión a todos los concurrentes, coronando su brillante oración con una nutrida salva de aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra el Diputado D. José Nicolau, pronunciando un vibrante y razonado discurso que fué frecuentemente interrumpido con cariñosos y entusiásticos aplausos.

Es imposible reflejar la impresión que produjeron en el auditorio las elocuentes palabras del Sr. Nicolau.

Con gran claridad, expuso la verdadera situación de la Comunidad de Regantes y la conveniencia de buscar pronta solución a los conflictos que se han creado con motivo de los contratos que se han suscrito, ofreciéndose de una manera incondicional y desinteresada a laborar en beneficio del país regante. El hermosísimo y elocuente discurso del Sr. Nicolau fué coronado con una nutrida salva de aplausos.

El Sr. Vía propone un expresivo, entusiasta y cariñoso voto de gracias para los Sres. Nicolau y Bofill, que por sus talentos y escepcionales condiciones tan buenos servicios pueden prestar a la Comunidad. La Junta general acordó por unanimidad adherirse a las palabras del Sr. Vía.

En dicha Junta se procedió a la renovación de la Junta directiva, habiendo sido elegido D. Diego de León como Presidente de la Comunidad y como vocales D. Arturo Gimenez, D. Enrique Nomen y D. Joaquín Angela. Estos cargos fueron proclamados por unanimidad, reinando entre todos los asistentes a la Junta general gran entusiasmo y la más per-

Presentóse la candidatura, para la Presidencia, de D. Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola, habiendo sido rechazada y levantado grandes protestas su sólo anuncio.

El Secretario de la Junta señor Foguet, en vista de la derrota sufrida por su patrocinado, presentó la dimisión del cargo.

No hay duda que la Comunidad, tal como ha quedado constituida, nace a una nueva vida y dejará de ser una ficción, convirtiéndose en realidad.

Deseamos a la nueva Junta mucho acierto en la dificilísima y delicada misión que se le ha confiado.

BIBLIOGRAFÍA

MAPA ILUSTRADO DEL TEATRO DE LA GUERRA EUROPEA

La incansable Casa Editorial Maucci, de Barcelona, que tanto contribuye con su labor cultural a la difusión de toda clase de conocimientos, a más de la magnífica obra relacionada con la presente guerra, de cuyo primer tomo hemos dado cuenta hace poco, acaba de dar a luz un magnífico mapa en ocho colores con el título de *Mapa ilustrado del teatro de la Guerra Europea*.

Tiene este notable mapa tamaño adecuado (82 por 108 centímetros) para decorar un despacho, está dibujado exprofesamente y va adornado con artística orla formada por los retratos de los jefes de Estado de las naciones beligerantes, con sus escudos, banderas nacionales y banderas de combate, y un cuadro sinóptico con las fechas de las declaraciones de guerra.

Precio del ejemplar una peseta.

NOTICIAS

AVISO

Rogamos a nuestros amigos que no adquieran compromiso alguno electoral, pues el Comité acordará en tiempo oportuno la conducta que ha de seguir el partido en las próximas elecciones municipales.

En el reparto por utilidades se ha excluido a los obreros. En el de inquilinato también. En el recargo sobre el gas y la electricidad no lo satisfacen porque no consumen flúido. ¿Por qué concepto pagan los obreros, como vecinos, para la sustitución de consumos? En ninguno. Los obreros no pagan, solo pagan los demás vecinos. De manera que vivimos en pleno anarquismo socialista. Y en esta situación, el obrero es el privilegiado, es la escepción, es el favorecido con todos los derechos, sin ningún deber. Obrero hay que gana 4'50 pesetas de jornal y va al casino y toma café, y fuma puro de 0'20 céntimos y va al teatro. Ese obrero no satisface ni un céntimo de las cargas municipales. En cambio no pocos propietarios, muchos industriales, no pueden hacer nada de eso, viven con la mas estrecha necesidad y han de satisfacer toda la calamidad de repartos, impuestos y gabelas que han creado los republicanos. El que diga que esto es justo, que es equitativo, es que, como dice el Sr. Valentí y Camp, tiene el cerebro para roturar.

Y nadie protesta, nadie combate estos absurdos y nadie se preocupa de estas anomalías, de estas injusticias.

Esa es la moralidad de los republicanos. Los indiferentes, los monárquicos que con ellos colaboran, el día que tengan que pagar por ellos y por los obreros, ya sabrán lo que es bueno y lo que dan de sí estos nuevos redentores.

Anoche, a las doce, un sujeto forastero que ostentaba una fenomenal borrachera fué conducido por los agentes del Municipio a la inspección de vigilancia en espera de que le pasasen los vapores del mosto.

Estamos notando que desde que han desaparecido los consumos son en mayor número los amantes de Baco que dán traspies por nuestras calles.

Este será el único éxito que en su haber podrán apuntarse los republicanos en su desastrosa administración municipal.

¡Qué honor para la familia!

El abandono en que tiene la Alcaldía los servicios higiénicos es intolerable.

Nunca habíase visto tanta porquería en las calles como ahora en que es Alcalde el Sr. Alemany. Todas están sucias y despiden un hedor insoportable, pero lo que es la Baranda del Ebro, frente al Mercado Publico, rebasa los límites de lo concebible y parece mentira que un Alcalde tolere que el vecindario vea lo que alli está depositado para vergüenza de Tortosa.

Y si no hay bastante con esto, ayer, a las tres de la tarde, delante mismo de la puerta del Mercado convirtieron dos mujeres la vía pública en un tocador, peinándose y tirando al suelo los cabellos, que el viento empujó dentro de aquel edificio.

En los bajos del local que fué café de D. Ramón [illegible] montando unas magníficas oficinas para despacho de nuestros apreciables amigos los Sres. de Pallarés.

Han llegado en el tren mixto de las once de hoy nuestros distinguidos amigos los ilustrados ingenieros don Luís Corsini, jefe de obras públicas de la provincia, y D. Juan Alonso.

Se han dirigido a inspeccionar algunas obras de Bitem y de Beceite.

Esta noche regresarán a Tarragona.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad han solicitado del gerente del puente de Nuestra Señora de la Cinta se conceda el paso gratis a los carros, puesto que los accionistas ya tienen cobrado de sobra el valor de sus acciones y en la actualidad nada les produce a los mismos. En cambio, sería para los agricultores una gran ventaja.

Se nos dice, Sr. Alcalde, que andan por ahí y viven en una casa de la calle de Santa Teresa, unas infelices jovencitas, forasteras, que, además de ser su profesión impropia de la edad que tienen, padecen una enfermedad contagiosa, por lo cual debe evitarse continúen infectando nuestra ciudad.

El Rectorado ha remitido a la «Gaceta» la lista de las escuelas vacantes para proveer por concurso de traslado, figurando, entre otras, en esta provincia las siguientes para proveer en maestros:

Arnes, Ascó, Bot, Caseras, Cenia, Corbera, Cherta, Freginals, Horta, Pauls, Pinell, Rasquera, Tortosa, Ulldecona y la dirección de la graduada de Amposta.

Y para proveer en maestras, Alcanar, Ascó, Arnes, Batea, Cenia, Corbera, Perelló, Vandellós y la de párvulos de Roquetas.

Escriben de Lérida con fecha de ayer que las aguas del Segre bajan sumamente barrosas, lo que hace suponer que ha llovido en abundancia en la parte alta de su cuenca.

Hemos recibido el programa de las fiestas que empezarán el día 17 del actual en la [illegible] villa de Ulldecona dedicadas a su Patrón San Lucas. Mañana lo publicaremos.

En Cherta ha fallecido, a la avanzada edad de 79 años, nuestro particular amigo el propietario de aquella población D. Francisco Martí Tomás, quien contaba en aquella villa grandes simpatías por su carácter afable y cariñoso trato.

Su entierro ha constituído una gran manifestación de simpatía, acudiendo el pueblo entero al acto de ser trasladado el cadáver al cementerio.

A su hija, la apreciable señora viuda de D. Ramón Martí, nietos y señores Martí de ésta les enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

* * *

Ha fallecido en la Habana D. Leopoldo de Cid Feijoó, ex-Promotor Fiscal, y primo hermano de nuestro querido amigo D. José de Cid Piñol.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

El sargento de la Guardia civil de esta ciudad ha formado el correspondiente atestado en méritos de la denuncia que le fué presentada por unos músicos de la antigua banda de Santa Cecilia, manifestando que otros músicos pertenecientes a la banda que dirige el Sr. Iglesias, entraron en el local donde ensayaban los primeros, apoderándose de varios instrumentos que dijeron ser suyos.

El asunto lo resolverá el Juzgado, en cuyo poder obra la denuncia.

En el tren de las ocho de la noche de ayer llegó a esta ciudad, para trasladarse a Campredó y La Palma, donde existe algún ganado atacado de viruela, el Inspector de Higiene de la provincia Sr. Martí.

Ha pedido el reenganche en el cuerpo de la Guardia civil el guardia particular amigo nuestro D. Raimundo Jaime.

El aceite de las olivas que cayeron a consecuencia del vendabal último se paga actualmente en Santa Bárbara, La Galera y Godall a quince pesetas cántaro de 15 kilos.

De vino, que escasea mucho, se han hecho recientemente algunas ventas a 3 pesetas cántaro del país.

Las algarrobas, a 4'50 pesetas el quintal.

DE SOCIEDAD

Ha salido para los baños de Dax (Francia) el digno Jefe de este Depósito de máquinas nuestro particular amigo D. Enrique Lalanne, acompañado de su bondadosa esposa.

—

En el tren mixto de esta mañana ha regresado a Vinaroz la distinguida señora paisana nuestra D.ª Maria Fustegueras, esposa del ilustrado notario de aquella población nuestro querido amigo D. Juan Costas.

—

En el expreso de esta tarde de Barcelona ha regresado la distinguida dama Excma. Sra. Marquesa de Bellet, con su sobrino el primer teniente de infantería D. José de Oriol.

—

En el tren de esta madrugada ha salido hacia Tarragona por asuntos del servicio, el capitán de la Guardia civil, nuestro apreciado amigo don Sebastián Hortoneda.

—

Ha regresado a Barcelona en el tren de esta madrugada el abogado de aquel colegio D. Luis G. de Bofill, distinguido amigo nuestro.

—

Tuvimos el gusto de saludar ayer a nuestro querido amigo y excelente correligionario el alcalde de Godall D. Juan Tomás.

—

Hacia Barcelona y otras capitales partieron esta madrugada nuestro particular amigo el oficial de Telégrafos D. Juan Nivera y su señora D.ª Mercedes Morató.

—

Se encuentra entre nosotros el propietario de esta comarca nuestro particular amigo D. José Miró.

—

Hacia Barcelona ha partido en el tren correo el industrial de esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Anguera.

—

Regresó ayer de Barcelona el abogado de esta ciudad nuestro apreciado amigo D. Daniel Nivera, juntamente con su bellísima hija Srta. Aurora.

—

Han regresado de Barcelona, que por la inesperada muerte de su hermano político D. Ramón Malla les obligó a salir para dicha capital nuestros queridos amigos D. José de Cid y su distinguida esposa D.ª Antonia Amigo de Ibero.

Les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Observatorio del Ebro

Día 14 de Octubre de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 23°,4; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 14°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765,2 y a las 7 de hoy 763,7.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo cubierto a. m., con viento flojo y temperatura suave. Esta mañana se extendió por el valle la bruma del río; el rocío fué copioso. Sigue el barómetro alto.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santa Teresa de Jesús, vg., y San Bruno, obispo y mártir.

I. P. en el Carmen.

La misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2.

San Antonio: Continúa el novenario a Santa Teresa; 7, misa de comunión, 10 y 1|2 la solemne; 5 tarde, trisagio, ejercicios de novena, sermón por el P. Bailina, jesuita, gozos y reserva.

Rosarios: San Blas, 4 tarde. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde.

Aviso importante a los reclutas de cuota

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA,,

Dispuesta por la superioridad la concesión de prórroga hasta el 1.º de Noviembre próximo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento, o sea para la reducción del tiempo de servicio en filas (soldados de cuota) del reemplazo de 1915 y procedentes de los de 1912, 1913 y 1914 declarados soldados en el actual, esta escuela abre un curso especial para los expresados individuos, cerrándose la matrícula en 1.º de Noviembre, debiendo significarles que no podrán acogerse a dichos beneficios los individuos que no presenten antes de la concentración el certificado de saber la instrucción expedido por una escuela militar, perdiendo la cuota el que hubiese pagado sin ese requisito, según lo dispuesto en el artículo 281 de la citada Ley.

Para informes en el edificio de la Escuela, de 11 a 13 y 18 a 20

Calle Gil de Federich (antes Ancha), núm. 6, entresuelo

REGISTRO CIVIL

Día 13 Octubre 1915

Nacimientos

Teresa Povill Calderó.
Daniela Curto Gaya.
José Ga[illegible]
José Juan Soges Nava.

Defunciones

M.ª de la Cinta Llaó Franch, 6 meses.
Enrique Espí Pelegrí, 6 meses.

Matrimonios

Ramón Tomás Brull con Francisca Monserrat Loreto.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

Orden de la sesión para mañana a las ocho y media de la noche

Acta, cuentas y listas.
Instancias y dictámenes.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 13 Octubre 1915

EFECTOS PUBLICOS	
Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-60
» B.	76-15
» C.	75-20
» D.	
» E.	72-10
» F.	
» G-H.	76
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	96-00
» B.	
» C.	
» D.	
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °[o].	92-25
Id. id. id. al 5 °[o].	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	82-75
Bonos de la Reforma..	82-50
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °[o]..	
Tranvías 5 °[o].	
Gas serie E.	90-75
ACCIONES	
Nortes..	346-00
Alicantes..	345-00
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	90-55
Libras.	24-76

ULTIMA HORA

MADRID

Consejo en Palacio

A las doce ha terminado el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Dato ha recibido después a los periodistas y les ha dado las siguientes referencias:

Me he ocupado de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que celebramos ayer, habiendo resuelto que las Cortes reanuden sus sesiones el día 5 de Noviembre.

Se discutirá en primer término las reformas militares y los dictámenes de presupuestos.

He dado también cuenta a S. M. de los telegramas extranjeros que publica la prensa española, así como de los oficiales que ha recibido el ministro de Estado.

Me he ocupado igualmente de la dimisión que ha presentado Mr. Descase, del cargo de ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Anuncio

La «Gaceta» publica un anuncio del Gobierno turco prohibiendo que los buques neutrales permanezcan en aguas otomanas.

Cumplimentando

Terminado el Consejo, el Sr. Dato ha cumplimentado al infante D. Carlos.

Nuevo Consejo

Pasado mañana en la Presidencia se reunirán los ministros en Consejo, tratando especialmente de asuntos de presupuesto.

El señor Prado Palacios

El Alcalde de esta capital marchará a Jaen el día que se encuentre en dicha población la infanta D.ª Isabel.

El ministro de Marina

El Sr. Miranda marchará el domingo a Gijón, con objeto de asistir al acto de la inauguración del local de la Escuela de Comercio.

Este edificio será entregado al Gobierno.

Vigilancia

Comunican de Gibraltar que una escuadrilla de torpederos ingleses vigila constantemente el paso de buques por el estrecho.

Un crimen

Telegrafían de Valladolid que en un pueblo de aquella provincia ha sido asesinado el director de una fábrica, D. Nicolás Valero.

Fué agredido primero a tiros y después de estar gravemente herido le remataron a palos y pedradas.

La Guardia civil ha sido reconcentrada.

Muerte de un maquinista

En Reinosa ha fallecido el maquinista del tren correo que descarriló al paso de un puente, cayendo al agua.

Nombramiento

La Delegación de Bélgica en esta Corte ha manifestado que el Papa ha nombrado secretario del Arzobispo de Malinas al capellán mayor Dr. Malini.

DE LA GUERRA

LONDRES

Los zeppelines

Varios zeppelines han hecho una incursión, arrojando abundante número de bombas.

Los daños materiales y los incendios producidos son de escasa consideración.

Hay que lamentar 2 mujeres y 6 hombres muertos y 24 heridos.

PETROGRADO

Avance ruso

En el teatro sur de la guerra cerca de Trini se ha desarrollado un combate entre rusos y austro-alemanes, siendo éstos derrotados y haciéndoseles prisioneros 68 oficiales y 6 de mil soldados.

También se han apoderado los rusos de 4 cañones del enemigo.

Los ejércitos de Rusia continúan avanzando.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 Cajita

GRAN HOTEL EUROPA ◉ TARRAGONA

Completamente reformado — **Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla**

Propietario: RAMON OLLE

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 Octubre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo a Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 25 de Octubre el vapor PIO IX

Admitiendo carga para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

CONDE WIFREDO 5 Octubre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitos, Sagua la Grande, Caibarien, Banez y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, PuertoPadre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 1.ª se aloja en ámplios departamentos.—Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo de Isabel II, 1.º, 1.ª-Barcelona

---

Hotel Central Restaurant del Jardín

— DE —

José Forcada

Plaza del Pino

entrada por la plaza del Beato Oriol

Barcelona

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que viene dispensándole el público en general, reune todas las comodidades propias de los hoteles de primera categoría, conforme lo tiene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la capita que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina española y francesa.

Hospedaje desde 5 pesetas diarias.

Servicio á la carta y por cubiertos, á precios ducidos.

CICLOS BENET

Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas

Idem imitación 175 "

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Gran Pañería y Taller de Sastrería

La Ibérica

DE

Mortimer Bellaubi

Maestro cortador Sastre, licenciado con diploma de honor en la Academia de Corte dirigida por Mr. Alfredo Darroux, de París

Calles de Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18, TORTOSA

La fama de que viene precedida esta sin rival Sastrería, unido a las reformas introducidas por el nuevo dueño, es garantía más que suficiente para que queden complacidos (hasta los más exigentes) cuantos se dignen honrarme con sus encargos, los que serviré con esmerc, prontitud y economía. :—: Se confeccionan toda clase de trajes, tanto civiles como para militares, de sport y etiqueta. :—: Gran surtido EN TODA CLASE de prendas hechas, tanto para caballero como para niños. :—: Para las personas de gusto tiene a su disposición una buena colección de géneros ingleses.

NOTA.—A pesar del aumento en los precios de las primeras materias, provocados por la guerra, en obsequio a tan numerosa y distinguida clientela este establecimiento no aumentará los precios. También quedan advertidos los de los pueblos comarcanos; pueden dirigirse telefónicamente o telegráficamente

A MORTIMER



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelos escogidos por el público.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos para el día de Todos los Santos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche. **Servicio permanente.**

Teléfono núm. 160.

DISPONIBLE

DR. J. FERRER

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza de la Catedral, 2 pral. 1.ª TORTOSA

Tienda y Taller de RELOJERIA

Antigua casa Pedro Grego

Relojes y cadenas de todas claes y marcas.—Construcción y reparación de toda clase de piezas para fonógrafos, cinematógrafos, fotografía y relojería.—Taller especial para recomposición de máquinas automáticas, de escribir y calcular.—Instalación de relojes eléctricos.

Ramón Pernot, Rosa 12, TORTOSA

Disponible